

# Antes de la independencia

Por: **Héctor Lindo  
Economista**

## INTRODUCCION

Todos los tiempos son buenos para pensar en la historia, sin embargo, septiembre parece ser un mes especialmente apropiado para sentarnos a reflexionar sobre nuestro pasado. La retórica de los periódicos y discursos nos hace cuestionarnos sobre lo que realmente sabemos sobre nuestra Independencia. Uno de los objetivos de la tesis en la que estoy trabajando es el de aclarar el panorama económico que existía en El Salvador al final del período colonial, y en el cual se gestó la Independencia. El primer problema que se me planteó, al estudiar las cifras de la época, fué el de obtener una idea de las proporciones de nuestra economía. Así, cuando leí que el valor de la producción del añil en 1807 fué de 669,611 pesos, no tenía ningún parámetro de comparación para saber si esta cifra era grande o pequeña, si implicaba que la gran mayoría de la población se dedicaba al cultivo del añil o si ésta era una actividad minoritaria. La primera tarea, entonces, era la de obtener una idea aproximada del valor de la producción total de bienes y servicios, una estimación del PNB. El artículo siguiente corresponde a esa primera sección de la tesis.

El tener una estimación del PNB de El Salvador a principios del siglo XIX me permite, en otros apartados de mi trabajo, analizar la distribución del ingreso y la importancia y organización social de agricultura, los cuales se publicaran en posteriores números de este Boletín.

## El Ingreso Nacional

En 1807 el intendente Antonio Gutierrez y Ulloa visitó la Provincia de San Salvador con el objeto de escribir un reporte sobre sus tierras, gentes y productos. La tarea del intendente era muy similar a la que este artículo se propone llevar a cabo: hacerse una idea del panorama económico de El Salvador a principios del siglo XIX. Por este motivo, su reporte<sup>1</sup> es, por fuerza, nuestra fuente principal. Como el **Estado General** es considerado como la referencia más importante para estudiar la vida económica del país al final del período colonial<sup>2</sup>, es necesario, antes de empezar a usarlo como apoyo para cualquier afirmación, discutir en detalle si es o no una fuente de fiar.

Con el objeto de someter a prueba los datos de Gutierrez y Ulloa, se usarán sus cifras para estimar el ingreso nacional de El Salvador, y esta estimación se comparará luego a otras similares hechas para Centroamérica y México para el mismo período, y se discutirá si su orden de magnitudes es verosímil.

La forma más directa para obtener una estimación preliminar del ingreso nacional es sumar el valor de todos los productos incluidos en el reporte de Gutierrez y Ulloa. El resultado de esta operación es 1,796,234 pesos<sup>3</sup>. Esta cifra puede ser considerada como una estimación mínima del producto. La razón por la cual se considera que es un mínimo es que el rango de productos incluidos es limitado, no se incluye la ropa, la producción manufacturera artesanal, la inversión, los servicios, las importaciones ni los gastos del gobierno. Es necesario refinar y complementar este resultado preliminar<sup>4</sup>.

La primera modificación que se le dará a la cifra preliminar será añadir el valor monetario de la ropa y leña, los dos elementos más importantes del presupuesto de una familia campesina; los cuales hacen falta en los datos de Gutierrez y Ulloa. Robert Redfield y Alfonso Villarojas estudiaron el presupuesto de una familia Maya promedio en su estudio de la villa de Chan Kom (Yucatán)<sup>5</sup>. Se puede suponer que el estilo de vida de una familia maya alrededor de 1930 no era radicalmente diferente del de una familia campesina salvadoreña cien años antes. Los recursos a la disposición de ambas familias eran semejantes: terreno pequeño, su mano de obra, los bosques vecinos y, lo más importante, la misma técnica agrícola. Theodore Schultz sostiene que la agricultura tradicional no cambia, porque ha alcanzado un equilibrio estacionario<sup>6</sup>. Esto significa que, tomando sus conocimientos técnicos como dados, el campesino tradicional ha mejorado su tierra en lo posible, no puede asignar sus recursos más eficientemente. Debido a esta situación, el campesino tradicional, en la ausencia de cambios tecnológicos, seguirá produciendo aquello que sabe como producir y lo hará siempre de la misma forma. Si las técnicas agrícolas en Chan Kom eran las mismas que en El Salvador a comienzos del siglo XIX, y los recursos a su disposición y las tradiciones culturales eran similares, es posible suponer que los presupuestos de la familia maya del estudio de Redfield y el de la familia salvadoreña promedio de 1800 son comparables. Hay un dato que apoya esta suposición. En 1936 Sol Tax estudió la economía de un pueblo indígena en Guatemala<sup>7</sup>, y la composición del presupuesto familiar estudiado por él es consistente con el de Redfield.

El uso del presupuesto de Redfield hace posible compensar algunos de los datos que faltan en el reporte de Gutierrez y Ulloa y, de esta forma, hacer una estimación más exacta del ingreso nacional. La

primera estimación que se hizo no incluía ropa y leña, pero sí tenía datos sobre los alimentos. De acuerdo con el presupuesto de Redfield, la comida representaba el 68.4% del total, la ropa el 26.67% y la leña el 4.86%. Como la estimación de la producción de alimentos de Gutierrez y Ulloa era 773,987 pesos, se puede, aplicando los porcentajes, estimar que los valores de la ropa y la leña eran 301,478 y 54,937 pesos respectivamente. Si se suman estos dos valores a la estimación preliminar del ingreso, se llega a una nueva estimación de 2,152,649 pesos.

Esta última cifra incluye solamente la producción de bienes de consumo y las exportaciones (principalmente añil); todavía no se han tomado en cuenta las compras del gobierno, los servicios y la inversión; y no se han restado las importaciones. Es posible estimar casi todos estos elementos. Empecemos por el transporte. Hay datos sobre los costos en que incurrió un colector de diezmos para transportar el añil de las provincias a la capital<sup>8</sup>. Esos costos representaban alrededor de diez por ciento del valor total transportado. Como el valor del añil producido en 1807 fue 669,611 pesos, se puede estimar que los costos de transporte estuvieron alrededor de 66,961.10 pesos. Además hay que añadir el peaje por pasar ríos. El valor total de los peajes en 1807 fue 1820 pesos<sup>9</sup>.

El siguiente dato que hay que calcular es el valor de los demás servicios y de la producción de los artesanos. Gutierrez y Ulloa tiene información sobre el número de personas que ejercían las diferentes profesiones y oficios, pero no menciona sus salarios. Será necesario encontrar una medida aproximada del valor su trabajo. Se conoce el número de personas que trabajan en la fabricación de ropa, 2359 personas en total, y se ha estimado ya la cantidad de dinero que se gastaba en ropa, 301,478 pesos. Dividiendo la última cifra entre la primera, se encuentra que el valor promedio de lo producido por cada persona que trabaja en la fabricación de prendas de vestir era de 127.79 pesos. Ahora se puede suponer que todas las artesanías y manufacturas, al igual que la industria del vestuario, requerían de una mano de obra poco especializada que tenía una productividad promedio similar. Si se multiplica el número de personas que trabajaban en manufacturas y servicios por esa productividad promedio, su producto total puede ser estimado alrededor de los 9,341 pesos.

Hay información directa sobre los gastos del gobierno en 1807. Miles Wortman, en un artículo sobre los ingresos fiscales en Centroamérica durante la época

colonial, proporciona datos para la provincia de San Salvador<sup>10</sup>. Aquella parte de los ingresos fiscales que no era enviada a los cofres de la corona, puede suponerse que era gastada dentro de la provincia. De acuerdo con este supuesto los gastos del gobierno en 1807 fueron de 12,661 pesos. El artículo de Wortman también tiene datos sobre los impuestos de alcabala pagados por las importaciones. Como se sabe que el impuesto de alcabala era de 4% sobre el valor del producto, se puede estimar que el valor de los bienes importados en 1807 fue de 257,425 pesos.

Después de todos los cómputos anteriores, ya se tienen los elementos necesarios para llegar a una estimación más completa del ingreso nacional. EL cuadro siguiente resume todos los datos estimados y da un resultado total de 2,050,978 pesos. Esa estimación se ha hecho de forma fragmentaria y tiene muchas limitaciones. ¿Qué se puede hacer para probar si es plausible o no? El primer paso para someterlo a prueba será compararlo con otras estimaciones del ingreso nacional para otras regiones de la colonia y para el mismo período. El segundo paso será discutir las diferentes partes de la estimación y, por último, se construirá otra estimación del ingreso nacional usando un enfoque totalmente diferente a fin de ver si el orden de magnitudes coincide.

#### CUADRO No. 1

##### ESTIMACION DEL PRODUCTO NACIONAL DE EL SALVADOR EN 1807

Productos Agrícolas	964,283
Leña	54,937
Productos manufacturados	
ron, mechas, etc.	99,300
ropa	301,478
Producción artesanal	57,893
Minería	51,840
Servicios	
Transporte	66,961
peajes	1,820
estancos	13,200
otros	13,419
Exportaciones	
bálsamo	1,000
añil	669,611
Gastos de gobierno	12,661
<b>Total</b>	<b>2,308,403</b>
Menos importaciones	257,425
<b>PNB</b>	<b>2,050,978</b>

FUENTE: Calculado por el autor según se explica en el texto.

En términos de ingreso per-cápita la estimación recién obtenida sería 12.4 pesos<sup>11</sup>. Para comparar esta cifra con la de Ulises Beltrán para Centroamérica<sup>12</sup>, es necesario convertirla a dólares de 1950. Es

posible hacer esta conversión porque a finales del período colonial el peso era equivalente al dólar de Estados Unidos y, aun cuando no hay índices de precios para El Salvador en este período, hay índices para la economía de Estados Unidos<sup>13</sup>. De acuerdo con los índices norteamericanos, un dólar de 1807 tenía el mismo poder de compra que 1.791 dólares de 1950. Con este dato se puede construir un cuadro que compare diferentes estimaciones de ingreso per-cápita para el mismo período.

#### CUADRO No. 2 INGRESOS PER CAPITA (EN DOLARES DE 1950)

El Salvador (1807)	12.4
Europa (1800) <sup>a</sup>	170.0
México (1800) <sup>b</sup>	73.0
Centroamérica (1800) <sup>c</sup>	60.3

FUENTES: a) Paul Bairoch. *Révolution Industrielle et sous-développement*. Paris: Mouton, 1963.

b) John Coatsworth. Trabajo inédito sobre la Historia económica de México.

c) Ulises Beltrán. Trabajo inédito sobre el Ingreso Nacional de Centroamérica.

El cuadro muestra que la estimación basada en los datos de Gutierrez y Ulloa es sospechosamente bajo. Una explicación para esto es que él subestimó, o ignoró totalmente, la producción de alimentos destinada al autoconsumo. Una forma de probar esta hipótesis es comparar la producción per-cápita de maíz que se puede calcular con los datos del intendente, con estimaciones para otras regiones. El propósito de esta comparación sería probar la verosimilitud del orden de magnitudes.

Harry Cross estimó el consumo de maíz de los campesinos de una hacienda mexicana a mediados del siglo diecinueve<sup>14</sup>. Usando sus datos se puede estimar un consumo per-cápita anual de maíz para todo México durante el período 1800-1810 de 133 kgs. También hay datos sobre el consumo en ciudad de México<sup>15</sup>. El consumo más bajo que se ha registrado es el de 1823 el cual es de sólo 46.6 kgs., una cifra menor que la del intendente, pero el dato mexicano no se puede tomar sin crítica. En 1822 el consumo en ciudad de México había sido de 102 kgs. y en 1824 fue 96.2 kgs. Esto sugiere que el consumo de 1823 fué extraordinariamente bajo y que probablemente fué complementado con maíz almacenado el año anterior. La discusión anterior no hace posible aceptar la cifra de Gutierrez y Ulloa, pero sugiere que es una sub-estimación.

La conclusión es que los datos sobre producción de alimentos hay que aceptarlos con reservas. ¿Qué se puede decir sobre la producción de aquellos artículos destinados directamente al mercado? El más importante de dichos productos era el añil el cual había sido el principal producto comercial desde el siglo XVIII. Un reporte sobre la provincia de San Salvador escrito en 1756 dice que:

Los frutos que produce el territorio de este gobierno, son varios pero el que sustenta y enriquece a sus vecinos, es el de la tinta añil, en cuya fábrica se ejercitan nobles y plebeyos, ricos y pobres, los unos como dueños de las haciendas y los otros como operativos de ellas<sup>16</sup>.

Más tarde, poco antes de la independencia, Juarros apoyaba esa afirmación: ...su comercio (el de San Salvador) se limita principalmente al cultivo del añil, al que sus habitantes se dedican de forma tan exclusiva que descuidan el cultivo de otros artículos de primera necesidad<sup>17</sup>.

Además, San Salvador producía la mayor parte del añil de Centroamérica<sup>18</sup>, de tal forma que las cifras para toda la Capitanía General son sólo un poco más altas que las de la provincia. Gutierrez y Ulloa dice que San Salvador produjo 486,990 lbs. del tinte<sup>19</sup>. Esta cantidad está dentro de un rango razonable.

La producción promedio entre 1791 y 1800 fue, según Dunn, 875,256 lbs. y entre 1809 y 1818 fue 459,407 lbs.<sup>20</sup> Estos datos pueden compararse a los que dió el **Redactor General** para el período 1794-1802. El promedio de producción para este período fue, según esta fuente, 665,779 lbs.<sup>20</sup> En 1807 el añil se estaba recuperando de una plaga de chapulín que había comenzado en 1802<sup>21</sup>. Esto justifica el hecho de que la producción para este año sea menor que el promedio para el período 1791-1800. Podemos decir que la cifra de Gutierrez y Ulloa es aceptable. Ciertamente era fácil para él recopilar datos de un producto que, dada su importancia como artículo de exportación, tenía que pagar impuestos y estaba sujeto a una cuidadosa supervisión de parte de los oficiales de la corona. Por razones similares es posible aceptar las cifras de producción de hierro, la cual estaba destinada al mercado y se llevaba a cabo en sólo una región de la Provincia. Asimismo, las cifras de producción de tabaco son verosímiles, porque el tabaco era un monopolio de la corona y sus funcionarios llevaban un registro cuidadoso de su producción.

Parece claro que la estimación del ingreso nacional a la que se ha llegado tiene un sesgo hacia abajo, debido a una posible subestimación de la producción de alimentos, pero todavía no está claro si su orden de magnitudes es razonable. A fin de evaluar esto, se repetirá el ejercicio de estimar el ingreso nacional, pero usando un enfoque totalmente diferente. Ahora se usará como punto de partida la información sobre los ingresos fiscales de la provincia de San Salvador que proporciona Miles Wortman en el artículo que se mencionó anteriormente.

El impuesto de alcabala se imponía a todas las transacciones comerciales con la excepción de aquellas llevadas a cabo por los indios<sup>22</sup>. Como el impuesto de alcabala era de 4% sobre el valor de las transacciones, es fácil transformar las recauda-

ciones tributarias en valor de las transacciones. El impuesto sobre el añil se registraba separadamente, y también de él se puede inferir el valor de la producción de añil. En este caso, sin embargo, la producción calculada tiene un valor inferior a la registrada por Gutierrez y Ulloa, la cual ya habíamos demostrado que era confiable; por este motivo se usará la cifra de Gutierrez y Ulloa. La razón por la cual los impuestos nos dan una subestimación de la producción de añil es que, entonces como ahora, la evasión de impuestos estaba muy extendida. Este razonamiento también sugiere que la estimación del valor de las transacciones está por debajo de la realidad. Para estimar el valor de los servicios se usará la cifra estimada anteriormente para el transporte del añil (incluyendo peajes).

Los productos de los indios no pagaban impuesto de alcabala. Esto es un problema porque los indígenas representaban una parte sustancial de la población. Para resolver esto se supondrá que los alimentos registrados por Gutierrez y Ulloa eran producida por los indígena. Los gastos de gobierno y las importaciones se estimarán de acuerdo con los datos de Wortman.

El cuadro siguiente resume los cálculos de ingreso nacional usando este enfoque.

### CUADRO No. 3

#### ESTIMACION DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

Valor de las transacciones	1,065,300
Servicios	68,781
Añil	669,611
Gastos del gobierno	12,661
Producción de los indios	592,985
<b>Total</b>	<b>2,409,338</b>
Menos importaciones	257,425
<b>PNB</b>	<b>2,151,913</b>

FUENTE: Calculado por el autor según se explica en el texto.

Esta estimación también está por el lado bajo, había un claro incentivo para evitar pagar el impuesto de alcabala. Sin embargo, la similitud entre las dos estimaciones es muy grande. La conclusión es que, aun cuando ambas tienen un sesgo, el orden de magnitudes es verosímil. La discusión anterior nos indica que una es-

peculación cautelosa sobre la magnitud del ingreso nacional de El Salvador a comienzos del siglo XIX, se estaría entre uno y dos millones de pesos de la época.

#### NOTAS

- 1 Antonio Gutierrez y Ulloa, *Estado General de la Provincia de San Salvador; Reyno de Guatemala (año de 1807)*, (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1962).
- 2 David Alejandro Luna en su *Manual de Historia Económica de El Salvador* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1971); por ejemplo, usa a Gutierrez y Ulloa como única fuente para estudiar el período.
- 3 Los datos relevantes están resumidos en el Apéndice I.
- 4 La metodología que sigue fue desarrollada por Ulises Beltrán y el autor para un trabajo inédito sobre el ingreso nacional de Centroamérica.
- 5 Robert Redfield y Alfonso Villa-Rojas, *Chan Kom a Mayan Village*, (Chicago: University of Chicago Press, 1962).
- 6 Theodore Schultz, *Transforming Traditional Agriculture*, (New Haven: Yale University Press, 1964).
- 7 Sol Tax, *Penny Capitalism: A Guatemalan Indian Economy*, (Washington: Smithsonian Institution of Social Anthropology, Publication No. 16, 1953).
- 8 El reporte del colector de diezmos aparece en Manuel Rubio Sánchez, *Historia del Añil o Xiquilite en Centro América. 2 Vols.*, (San Salvador: Ministerio de Educación, 1976) p. 160.
- 9 Este es un estimado bajo. Henry Aubrey, en su cálculo del ingreso nacional de México, supone que el 70% del valor de los bienes importados y el 40% de los exportados, era usado para pagar costos de transporte. Ver su artículo "The National Income of México", *Estadística*, VIII: 27, p. 188.
- 10 Miles Wortman, "Government Revenue and Economic Trends in Central America, 1787-1819", *HANR* N. 55, may 1975.
- 11 Los datos de población que se usaron para obtener esta cifra se encuentran también en Gutierrez y Ulloa, *Estado General*, p. 146. Ver nota 4.
- 12 Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1970*. (Washington D.C., 1975). pp. 200-202.
- 14 Harry E. Cross, "Living Standards in Rural Nineteenth-Century México: Zacatecas 1820-80", *Journal of Latin American Studies* X; 1, p. 7.
- 15 John H. Coatsworth, "Anotaciones sobre la Producción de Alimentos. Durante el Porfiriato", *Historia Mexicana*, XXVI:2 p. 176. Citado por Manuel Rubio Sánchez, *Historia del Añil*, p. 282.
- 17 Domingo Juarros, *A Statistical and Commercial History of the Kingdom of Guatemala*, traductor John Baily (Londres: John Hearne, 1823 p. 30.
- 18 ibid.
- 19 Gutierrez y Ulloa, *Estado General*, p. 134.
- 20 Henry Dunn, *Guatemala or the Provinces of Central America in 1826-28*, (Nueva York, 1829), p. 211; y *Redactor General*, 13 de julio de 1825.

#### LA ESTRUCTURA CONCENTRADA...

Viene de la Pág. No. 362

—de  $X_0$  a  $X_1$ — y su triángulo de excedentes del consumidor se vería agrandado,  $A + B$ .

4.2. El alza de los precios, por otro lado le reduce aún más su excedente al consumidor de bajo nivel de ingreso, y esto es posibilitado por la estructura monopólica de nuestra economía, en la cual el alza de los precios se ve incentivada por fenómenos tales como el incremento de los costos marginales que resultan del alza de precios de bienes importados; el uso inadecuado de los factores productivos; la especulación.

4.3. La estructura monopólica, característica de nuestra economía, a la vez que posibilita el que unas pocas firmas se apropien de parte del excedente social, impide que no se produzca un valor de uso como lo haría una economía más competitiva, más económicamente democrática.

4.4. Estos efectos negativos en el bienestar posibilitan que una inmensa mayoría de los consumidores en nuestro país consuman lo indispensable para la subsistencia y no por placer; se vistan para protegerse de la intemperie y no para lucir; se transporte para ir a su trabajo y no para hacer turismo; que cada colón que gaste no le proporcione más satisfacción que el valor de uso del que posee ese papel o menos en muchos casos, gastar por gastar. Este análisis ha pretendido llevar la reflexión sobre esa problemática, que en términos de bienestar o felicidad, crea la estructura concentrada de la producción en nuestra economía.

#### NOTAS

\*  $IT = P_x \cdot X$ , como  $P_x$  es una constante  $IME = IT/X = P_x$  y el  $IMg = dIT/dX = P_x$

1  $IT = P_x \cdot X$  para el monopolio, pero como el  $P_x = a - bX$ , su demanda  $IT = (a - bX) X = aX - bX^2$ . Su  $IMg$  como primera derivada del  $IT$  será:  $a - 2bX$ , en tanto que su precio  $IME$  o demanda será  $P_x = a - bX$ .

1. Ver teoría del excedente del consumidor de la escuela neoclásica para profundizar los planteamientos que se sustentan.

2. Roger Le Roy Miller, "Microeconomía", Editorial Mc Graw-Hill Latinoamericana S.A. Bogotá (Colombia), 1978, p. 546.

3. IBID.

4. IBID. 546.

5. Donald Watson, 3a. Ed. Trillas, México, 1981, p. 82.